

GLOBALIZACIÓN: DESAFÍOS DE SU GESTIÓN*

VALERIA COLOMBO, VICENTE ESPECHE GIL, HERNÁN SANTIVÁÑEZ VIEYRA,
EDUARDO A. VARELA Y ESTANISLAO ZAWELS**

Globalización es una de esas palabras que a fuerza de ser usada y abusada en el discurso de expertos, políticos y comunicadores, tienden a devaluarse, perdiendo definición y consistencia. En efecto, casi no hay comentario, artículo de opinión o *paper* académico relativos a los cambios

* Trabajo elaborado a partir de la ponencia presentada en las III Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales *Globalización e Historia* organizadas por la Universidad Nacional del Centro. Las opiniones vertidas en el presente trabajo no comprometen al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

** Vicente Espeche Gil es funcionario del Servicio Exterior de la Nación. Se desempeña actualmente como Director de Europa Central y Oriental y como Director de Migraciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Es miembro del Pontificio Consejo para los Laicos desde 1996. Profesor titular de Relaciones Internacionales en la Escuela de Ciencias Políticas (UCA). Director del Centro de Estudios Internacionales (UCA).

Hernán Santiváñez Vieyra es funcionario del Servicio Exterior de la Nación. Se desempeña actualmente como Consejero de Embajada en la Embajada argentina en España (Madrid). Miembro de la cátedra de Relaciones Internacionales (Ciencias Políticas - UCA) y del Centro de Estudios Internacionales (UCA).

Eduardo Varela es funcionario del Servicio Exterior de la Nación. Es abogado (Universidad del Nordeste), Master en Ciencia y Sociedad (Universidad de Nueva Gales del Sur, Australia) y Master en Relaciones Internacionales (FLACSO, Buenos Aires). Ayudante en la Cátedra de Relaciones Internacionales (Ciencias Políticas - UCA) y miembro del Centro de Estudios Internacionales (UCA).

Estanislao Zawels es funcionario del Servicio Exterior de la Nación. Licenciado en Economía (UBA). Fue ayudante docente en la Facultad de Economía (UBA). Profesor en la Universidad Católica de Salta. Ayudante docente en la Cátedra de Relaciones Internacionales (Ciencias Políticas - UCA) y miembro del Centro de Estudios Internacionales (UCA).

políticos de la post Guerra Fría en el que la palabra no aparezca en lugar prominente.

El riesgo es que semejante “popularidad” termine por diluir el significado de un concepto que –sospechamos– resulta central para la comprensión de los tiempos que nos toca vivir, y la de los que vendrán.

A fin de devolver a la palabra el respeto que –pensamos– se merece, proponemos una aproximación humilde y cautelosa a la cuestión. Desde ese espíritu, podemos afirmar que conocemos a la globalización a través de una fenomenología de algunos de los efectos que se le atribuyen. Tales efectos no son unívocos ni aislados sino que se despliegan en proyecciones que se entrecruzan y condicionan recíprocamente formando una red de creciente densidad. Sin embargo, a los efectos del análisis, resulta legítimo y conveniente intentar clasificar tales efectos en función de la distinción tradicional entre relaciones económicas, culturales y políticas. Así podemos hablar, en lo que hace a la economía, de los procesos de transnacionalización de la producción, las finanzas y el comercio; en lo que hace a la cultura, de la amplia difusión de pautas culturales homogeneizantes a través de los medios de comunicación masivos; y en lo relativo a la política, de la proliferación del modo de organización política liberal-democrático, condicionado por los desarrollos en materia de liberalización económica.

Globalización Económica

Es en el ámbito de la economía donde más se ha utilizado el concepto, al punto que puede afirmarse que la palabra globalización es, básicamente, un invento de los economistas. Esto se debe probablemente a la circunstancia de que es en este campo donde el fenómeno se manifiesta de manera más directa y palpable.

Una manera de abordar la cuestión desde el discurso de la economía es conceptualizar la globalización como resultado de un proceso de transnacionalización de la economía capitalista. Esto es, la articulada expansión de la producción, las finanzas y el comercio de tipo capitalistas, al ritmo impuesto por un vertiginoso cambio tecnológico a través de las fronteras de las unidades que integran el sistema.

La clave para la comprensión del fenómeno pasa por la diferencia entre relación internacional y relación transnacional. Mientras en la primera la interacción se da entre naciones organizadas como Estados, en la última los flujos financieros, de inversiones y mercancías perforan, esquivan

o ignoran la estructura estatal poniendo en contacto directo a los individuos y empresas de los diversos países. Por eso la creciente intensidad de aquella expansión termina por reclamar atributos tradicionalmente endosados a los Estados nacionales. Privados de potestades que definen su identidad, los Estados ven cuestionados su condición de actores excluyentes del sistema internacional, sitio en el que fueron entronizados desde la Paz de Westfalia.

La expansión tiene su foco impulsor en los países centrales, desde donde se proyecta hacia la periferia. Que el origen se localice en los países con economías capitalistas más desarrolladas no significa que estos mantengan el control del fenómeno. El capitalismo transnacionalizado genera procesos autónomos, fuera del control de los actores, que ocasionan condiciones y restricciones que afectan positiva y negativamente (en términos de bienestar de la gente) a todos los partícipes del sistema, incluidos los más poderosos.

La transnacionalización se da, como fue dicho, al impulso de un dramático cambio tecnológico, en forma articulada en los tres niveles referidos: producción, finanzas y comercio. Esa articulación provoca una íntima relación de funcionalidad y alimentación recíproca, tornando riesgosa la diferenciación de las cuatro categorías. No obstante, a los efectos del análisis resulta, una vez más, legítima y conveniente su discriminación.

En lo relativo a la producción, la crisis de rentabilidad que afectó a las compañías multinacionales en los años '70, producto básicamente de una caída en las tasas de productividad, las llevó a buscar en países periféricos la fuente de eventuales nuevas ganancias. Ello se logró mediante la incorporación al circuito de producción de zonas de bajos salarios. Las empresas multinacionales procedieron a distribuir sus actividades en función de *pools* laborales de costos competitivos. Así, mientras las tareas de *management*, investigación y desarrollo permanecen en los países centrales, las actividades que requieren recursos humanos con un menor nivel de capacitación se ubican en países que ofrecen mano de obra especializada a precios convenientes, y las intensivas en mano de obra se localizan en países con gran oferta de ese factor y altas tasas de explotación. Esto ha dado lugar a una nueva división internacional del trabajo -DIT- (horizontal entre actividades de una misma empresa) que reemplaza parcialmente y en parte se superpone con la tradicional división internacional del trabajo (vertical, entre activida-

des primarias y industriales).¹

De esta manera, los caros y bien cuidados trabajadores de los países desarrollados –mal acostumbrados luego de cincuenta años de estado de bienestar fordista– son puestos a competir con los baratos y sufridos de los países periféricos. Esto explica, por lo menos en parte, las elevadísimas tasas de desocupación que afectan a los países de Europa Occidental, y también la circunstancia de que Estados Unidos se haya convertido “en la sociedad más estratificada del mundo”, según afirmación reciente del Secretario de Trabajo de la Unión, Robert Reich².

Otra consecuencia de la nueva DIT es la competencia desatada entre los Estados en desarrollo para ingresar al circuito productivo de las multinacionales favoreciendo la instalación en sus territorios de plantas de armado y ensamblaje de productos industriales. Para ello, los gobiernos de países cuya clase trabajadora ha adquirido cierto grado de protección y seguridad al amparo del paradigma fordista de la segunda posguerra, impulsan lo que un poco eufemísticamente se ha dado en llamar “flexibilidad laboral”.

El otro instrumento hecho valer en la competencia por atraer inversiones de las multinacionales es la desgravación impositiva. Como dice el economista francés Michel Albert, con la globalización “*también los Estados (están) de ahora en más en el mercado. Todos los Estados competirán de aquí en adelante unos con otros y con el mundo entero para atraer a sus países los capitales y los talentos más prodigiosos, pero también... los más alérgicos al impuesto*”. Por ello, sostiene Albert, “*ningún Estado del mundo considera (hoy) que el impuesto sea una decisión soberana*”³.

A partir de los años '80 se verifica un impresionante proceso de liberalización de los mercados financieros. Tal liberalización llega a ser casi general desde 1990 en Europa Occidental, incorporándose activamente en esos años los llamados mercados emergentes del Este y Sudeste asiático y de América Latina.

La liberalización de los mercados de capitales sumada a las posibilidades que ofrece la moderna tecnología electrónica favorecen la formación de un mercado auténticamente global, que opera las 24 horas del

1 Lipietz, A.: *Miracles and Mirages*, Verso, Londres, 1987. Pág. 71.

2 Reich, R.: *Adiós al Sueño Americano*, en *Clarín* del 12 de mayo de 1996.

3 Albert, M.: *La Mundialización de la Economía*, en *Archivos del Presente*, Año 1 Nº 2, Buenos Aires, Primavera 1995.

día los siete días de la semana (salvo unas pocas horas los fines de semana entre que cierra Nueva York y abre Tokyo), en el que el capital financiero circula de manera irrestricta y a velocidad de vértigo. Esto, a su vez, ha generado un acelerado proceso de innovación financiera, caracterizada por la creación de una variedad de nuevos productos cuya consistencia y viabilidad en el mediano y largo plazo no siempre es segura.

Esta combinación de factores conduce a una situación que crea "enormes oportunidades", pero también, "nuevos riesgos", como reconoció el Grupo de los 7 en su comunicado correspondiente a la última Cumbre de Halifax, Canadá, en junio de 1995.⁴ La crisis mexicana de diciembre de 1994, cuyas consecuencias conocimos los argentinos bajo el nombre de "efecto tequila", constituyen el mejor ejemplo de los riesgos a los que aludían los siete grandes de la economía mundial.

El comercio internacional ha venido creciendo a un ritmo casi exponencial desde la constitución del sistema económico internacional de la segunda posguerra. El comercio representaba en 1950 el 4% del producto mundial. En 1990, esa proporción ha aumentado al 16%. Ese proceso ha ido acompañado por una creciente liberalización del comercio que encuentra su clímax en los acuerdos alcanzados en el marco de la Ronda Uruguay del GATT, concluida en 1995.

Además de producir avances óno siempre significativosó en áreas tradicionalmente resistentes a los embates liberalizadores como las de los productos agropecuarios y textiles, los acuerdos de la Ronda Uruguay incorporaron a la agenda de la liberalización del comercio internacional temas novedosos como servicios, propiedad intelectual y "compre nacional".

En el marco de la Ronda Uruguay también se creó la Organización Mundial del Comercio, cuya función principal es la de hacer operativo un ambicioso sistema de solución de controversias en materia comercial que pretende ser, sino justo, al menos funcional al objetivo de lograr "crear oportunidades a través de mercados abiertos".

El resultado de este proceso ha sido que, bajo el argumento de "emparejar el terreno" eliminando ventajas arbitrarias entre los actores, se ha producido un avance del marco regulatorio internacional a expensas de los poderes "soberanos" del Estado Nación. Así, en estos tiempos, un país con pretensiones de crecer y mejorar el nivel de vida de su población ya no podría reproducir, por ejemplo, el complejo de políticas fuertemente

4 Comunicado del Halifax Summit del Grupo de los 7, 15 al 17 de junio de 1995.

intervencionistas de promoción y control en materia de comercio exterior que fueron factor determinante del así llamado "milagro surcoreano" de los '60 y '70.⁵

Subrayando los procesos reseñados, en parte impulsándolos y en parte moldeándolos, existe un paradigma tecnológico nuevo, basado en la informática y la electrónica, que ha venido a reemplazar el viejo paradigma fordista basado en la máquina de combustión interna y en la ingeniería pesada.⁶

Si bien la funcionalidad de las nuevas tecnologías al fenómeno de la transnacionalización del capitalismo no puede ser soslayada, conviene no exagerar su incidencia cayendo en posiciones de determinismo tecnológico. La base tecnológica no determina por sí las relaciones sociales ni la modalidad de organización socioeconómica que se desarrollará a partir de su utilización. Eso será el resultado de una combinación de variables entre las que cuentan decisivamente las luchas y negociaciones que llevarán a cabo los actores sociales involucrados. La base tecnológica, en todo caso, ofrece el marco para tales confrontaciones. El desarrollo de una nueva tecnología que altera la ecuación del paradigma en vigor puede redefinir el horizonte de posibilidades, ampliando o simplemente cambiando la geometría de aquel marco. Como sostiene Shoshana Zuboff, "*an innovation like the steam machine, the telephone, the electric light, or the computer is not only an element within (certain) pattern; it is... a concrete presence that silently evokes a new vision of the potential for relatedness and, in the end, provides the occasion for a new design*".⁷

Globalización Cultural

Paralelamente con la globalización de los mercados y de los circuitos financieros se verifica la expansión transnacional de redes inmateriales tipo Internet, transmisiones satelitales (telecomunicaciones, televisión) en un contexto caracterizado por la falta absoluta de una regulación específica. Esto tiene como efecto, por un lado, la indefensión de los usuarios y el retroceso del juego de las fuerzas sociales, y por el otro un des-

⁵ Sobre los cambios de paradigmas tecnológicos, C. Freeman y C. Pérez: *Structural Crises of Adjustment, Business Cycle and Investment*, en G. Dosi y otros (ed) *Technical Change and Economic Theory*, Printer Publishers, Londres, 1988.

⁶ Sobre el proceso coreano, Varela, E.A.: *The Theory of Capitalist Regulation (French Regulation) and the Korean Experience*, inédito, tesis de Maestría, UNSW, Sidney, 1993.

⁷ Zuboff, S.: *Automate/Informate, the two faces of intelligent technology*, en *Organizational Dynamics*, Otoño 1995.

dibujamiento del papel del Estado Nación y de la filosofía del servicio público. Estas carencias y retrocesos a su vez alimentan el proceso de expansión transnacional de aquellas redes de transmisión de información y comunicación.

De esta manera, se tiende a generar un lenguaje globalizado para algunos sectores de la actividad humana, siendo el paradigma de ello el discurso del mundo de los negocios a partir de los años '80. Un factor decisivo en la unificación internacional del lenguaje de los negocios ha sido la revista *Harvard Business Review*. Así vemos como, por ejemplo, se tienden a unificar las campañas de comunicación y publicidad de las empresas orientadas al mercado global. Las campañas de Coca Cola, Visa o McDonald's son las mismas en Estados Unidos, Hong Kong y Argentina.

Esta corriente unificadora genera una ideología en la que la comunicación se caracteriza por lo efímero, el olvido de la historia y de las causas de las cosas. La información se desnuda de significado y se achica el espacio para el análisis y la interpretación. Despunta una pseudo cultura, que algunos califican con la palabra inglesa (no casualmente) *light*. Se prioriza el estar informado a poseer una formación cultural adecuada.

El foco donde se originan estas tendencias es Occidente, o más precisamente, los Estados Unidos. Desde allí sale el 65% del conjunto de las comunicaciones mundiales. La norteamericana es la única sociedad que propone un modelo global y autorreferencial de modernidad, esquemas de comportamientos y valores universales a través de los productos de las industrias culturales así como técnicas, métodos y prácticas de organización.

El principal rubro de exportaciones de los Estados Unidos en los últimos seis años ya no son los automotores ni maquinarias. Está compuesto por las industrias interrelacionadas del video-audio, cultura-ocio y telecomunicaciones (films para salas cinematográficas, videos, *marketing*, *CD's*, *software*, etc).

Todo esto tiene un impacto cultural y político amplio y profundo, como empiezan a comprender dirigentes políticos y empresarios de todo el mundo. Hay gobiernos que intentan constantemente y sin éxito bloquear el ingreso de señales radiales y televisivas provenientes del exterior, o donde sólo pueden tener antenas satelitales algunos hoteles internacionales y reparticiones oficiales. Los europeos temen por el futuro de su cine y televisión, ante el avance implacable de la industria de Hollywood. Los dinosaurios de *Jurassic Park* ocasionan mayores dolores de cabeza a gobernantes y empresarios europeos que los intentos de los japoneses por penetrar en sus mercados y bancos.

Globalización Política

En la década de los '80 se inició un auspicioso proceso de democratización de países tradicionalmente sometidos a regímenes autocráticos y autoritarios. Los primeros progresos se verificaron en América Latina y el Este asiático, alcanzando su culminación hacia fines de la década con el colapso de la Unión Soviética y el consecuente avance de la democracia en los países de Europa oriental. Sin embargo, dicho progreso ha sido paradójicamente acompañado por un proceso generalizado de disminución en la intensidad del ejercicio de la soberanía popular.

La dinámica de la globalización económica que se intentó describir en párrafos anteriores ha determinado que el avance de la democracia fuera acompañado por la liberalización económica. Esa combinación favoreció que se aceptara y afirmara la disociación entre los dominios económico y político, la separación ontológica entre ambos órdenes. Según esta visión, que adquiere categoría de dogma, se trataría de ámbitos autónomos, cada uno con propio mecanismo de regulación: la política se regula por la democracia, la economía, por el mercado. La economía es puesta a resguardo de la política, es decir, de presiones populares.

Esta situación ha llevado a Robert Cox a manifestar que *"por analogía con las limitaciones constitucionales de la autoridad real llamada monarquía limitada, la redefinición del pluralismo político de fines del siglo veinte puede ser llamada 'democracia limitada'"*.⁸

La democracia moderna, desde su nacimiento en el siglo XVIII al calor de las revoluciones norteamericana y francesa, ha soportado el funcionamiento de regímenes como el burocratismo, la tecnocracia, el corporativismo, cuyo desarrollo tiende inevitablemente a limitar y condicionar el ejercicio de la soberanía popular. Tales tumores crecen en el espacio brumoso que se abre entre representantes y representados asumiendo modalidades más o menos –según situaciones históricas concretas– parasitarias sobre la soberanía popular.

A diferencia de los regímenes mencionados, que al filtrar la voluntad popular la condicionan o desvirtúan, la disociación entre política y economía (democracia y mercado) restringe el ámbito del ejercicio de la soberanía popular, poniéndole límites –en principio– arbitrarios. Se escamotea espacio a la expresión de la voluntad popular.

⁸ Cox, R.: *Global Restructuring: Making Sense of the Changing International Political Economy*, en Stubbs, R. y Underhill, G.R.P., (ed.) *Political Economy and the Changing Global Order*, St. Martin Press, Nueva York, 1994. Pág. 50.

Esta situación explica la generalizada "obsesión con presupuestos balanceados" que ha hecho carne en la conducción de los países encolumnadas tras el proyecto globalizador y que en el caso Europeo se consagra en los criterios de Maastricht. Una de las consecuencias de esas políticas ha sido lo que Nathan Kapstein califica de ruptura del contrato social de la segunda posguerra con los trabajadores —que garantizaba pleno empleo y protección social comprensiva— que podría determinar el colapso del apoyo político a la pujante economía global.⁹

Kapstein señala que el clima generado por la ruptura de ese contrato social favorece el surgimiento de líderes "populistas y demagogos" de variado pelaje, dispuestos a encontrar "soluciones" a los problemas sociales contemporáneos en el proteccionismo y la xenofobia.

Este fenómeno es el que explica además los notables progresos del poscomunismo (los sucesores de los fenecidos partidos comunistas) en varios países de Europa del Este, incluyendo el triunfo del candidato poscomunista Kwasniewski sobre un símbolo del anticomunismo épico como Lech Walesa.

Otro aspecto destacable que hace a la globalización política enmarcada ahora en el orden internacional, es el resurgimiento, a comienzos de la década del '90, de la utilización de la Organización de las Naciones Unidas como ámbito de cooperación universal. Ello se ha manifestado en diferentes campos como son el del medio ambiente (Conferencia de Río de Janeiro), Población (Conferencia de El Cairo), Pobreza (Conferencia de Copenhague), o la culminación del Tratado de Derecho del Mar y la firma de la Convención de Armas Químicas, entre otros.

Pero quizás el aspecto más dramático es el que hace a la gestión de la paz y seguridad internacionales por parte de la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad, en el mismo período, aumentó significativamente su labor, disponiendo varias medidas de uso de la fuerza o coaliciones multinacionales (Irak-Kuwait, Haití, Bosnia y Herzegovina), sanciones económicas (Irak, Libia, Angola; Rwanda, Haití, ex Yugoslavia), así como el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz (Angola, Camboya, ex-Yugoslavia, Kuwait-Irak, Mozambique, Tayikistán, Georgia, Sahara Occidental, El Salvador, Nicaragua, Haití, Liberia, Libia-Chad). Estos desarrollos han agitado el debate relativo a la posibilidad de que se

⁹ Kapstein, E.B.: *Workers and the World Economy*, en *Foreign Affairs*, Mayo/Junio 1996.

torne operativo el sistema de seguridad colectiva previsto en la Carta de las Naciones Unidas.

Gestión de la globalización

Los párrafos precedentes ilustran algunos de los problemas originados o vinculados con la globalización que están empezando a preocupar por igual a dirigentes y expertos.

La causa inmediata de tales dificultades puede rastrearse en lo que podríamos llamar el desmantelamiento del Estado fordista. La fuerza de los vientos de la globalización ha derribado estructuras de regulación y control estatal levantadas en el último medio siglo sobre cimientos que reconocen una antigüedad mucho mayor.

El "modelo" (asumiendo los riesgos y limitaciones que conllevan la pretensión de construir "modelos"), funciona de la siguiente manera: el recorte de recursos estatales efectuado en nombre del imperativo de la competitividad internacional (imposición de la globalización) se traduce en la eliminación de toda una compleja (y costosa) malla de regulaciones que contenía a los individuos. Los individuos y las empresas de distintas sociedades son puestos a competir unos con otros sin la protección de las acciones regulatorias y de control que anteriormente asumía como responsabilidad propia el Estado. Los mejor dotados para la competencia se benefician y son empujados hacia niveles más elevados y sofisticados de bienestar, mientras los menos favorecidos se hunden a velocidad creciente en el barro pegajoso de la marginalidad y la pobreza.

Esto explica la afirmación de Reich sobre el proceso de estratificación social que afecta a los Estados Unidos y que se insinúa en Europa al impulso de una altísima tasa de desocupación combinada con la desarticulación de los sistemas de seguridad social en marcha. Y también justifica los temores de Kapstein a que el descontento de los sectores desfavorecidos se canalice a través de propuestas políticas desestabilizadoras.

Por otro lado, la fabulosa performance económica de Occidente y los desarrollos que analizamos en párrafos anteriores bajo el título de "globalización cultural", favorecen lo que podríamos llamar sobre-expansión de los valores y modo de vida (*way of life*) de esa cultura.

Como vimos, el avance cultural favorecido por la expansión de la industria de las comunicaciones de los Estados Unidos genera prevenciones en Europa. En culturas ajenas al ámbito occidental, dicho avance es directamente percibido como agresivo y peligroso. Estas sociedades sien-

ten amenazadas la vigencia de sus valores y formas de vida tradicionales.

Este es el fenómeno que, siguiendo un itinerario teórico distinto al nuestro, describe el Profesor Samuel Huntington en su famoso y muy citado ensayo sobre el *Choque de Civilizaciones*¹⁰. Huntington también percibe acertadamente que la mayores resistencias provendrían de la civilizaciones musulmana y confucionista. En efecto, se trata de culturas tan o más antiguas que la occidental –con la que se han visto enfrentadas en diversas ocasiones a los largo de sus derroteros históricos– y cuyos valores y patrones de comportamiento muchas veces ofrecen aristas de difícil articulación con los que propone Occidente. Las resistencias a la globalización originadas en estas circunstancias son también un elemento desestabilizador de consideración.

No habría que descartar un escenario en el que las coordenadas de resistencias de los socialmente desfavorecidos y la de los agraviados por el avance cultural de Occidente se crucen potenciando sus efectos. Los contactos del líder integrista norteamericano Louis Farrakhan con líderes políticos de países considerados como Estados terroristas, podrían ser una indicación en ese sentido. Otro desarrollo interesante en esta línea lo constituye la iniciativa del Ejército Zapatista de Liberación mexicano de promover un Congreso Mundial contra el Neoliberalismo.

Estas amenazas y la sensación de que la globalización tiende a parecerse peligrosamente a un “tren sin frenos”¹¹ es lo que ha motivado el debate sobre la regulación o gestión del fenómeno.

La noción de “gestión” de la globalización puede referirse a distintos aspectos a la vez.

Si la globalización es entendida como un proceso que se verifica dentro de un sistema a la vez internacional y transnacional de complejidad creciente, cabe formular la pregunta sobre la identidad y el perfil funcional de quiénes tienen poder o están en condiciones de influir de cualquier manera que sea en el curso del proceso o en el facilitar o no el acceso al sistema por parte de otros actores.

Una vez identificado este aspecto de la cuestión, podemos pasar a la determinación de los intereses que sirven de móviles a aquellos actores.

Otro aspecto de la cuestión que sería necesario considerar entonces

10 Huntington, S.: *The Clash of Civilizations, en Foreign Affairs*, 1993.

11 Schwab, K. y Smadja, C.: *Start taking the backlash against globalization seriously*, discurso inaugural del Foro Económico Mundial de Davos de enero de 1996, publicado como editorial por el *Herald Tribune* el 1º de febrero de 1996.

es el de la normativa de aplicación en el ámbito global generado. En otras palabras, se trataría de ver la compleja relación entre los marcos jurisdiccionales internos de los Estados entre sí, el punto en que el Derecho Internacional es vigente y la necesaria consideración de la dimensión ética involucrada.

A la primera pregunta, sobre quiénes están a cargo o tienen poder, responsabilidad o cualquier tipo de influencia en la globalización, se puede responder trayendo a colación algunos de los *issues* que han estado en boga en los últimos años. Cuestiones como la emergencia de una superpotencia después de 1991 (*global cop*); la reforma de la ONU y en particular del Consejo de Seguridad: la existencia de un "proto-Estado mundial", cuyo gabinete sería el G7;¹² y la dinámica de las alianzas entre empresas transnacionales que se forjan y deshacen con velocidad pasmosa, forman parte de este capítulo.

El punto referido a los intereses que sirven de móviles a aquellos actores, ha dado pie a su vez para análisis como el planteado por Klaus Schwab y Claude Smađja en el discurso de inauguración del Foro Mundial de Davos de 1996. Allí se representaba a la globalización como una enorme redistribución de poder económico a nivel mundial, que en forma creciente se trasladará también al campo político, produciendo además una redistribución del poder político a escala global. Estos autores plantean entonces la cuestión de la disolución de los vínculos de lealtad recíproca en el marco de las empresas. Pero todo ello lleva a pensar en una cuestión de orden más amplio: la medida en que el capitalismo global sirva los *intereses de la mayoría* (el bien común) y no sólo los de los gerentes y los inversores.

Esto sirve de introducción natural al tercer aspecto señalado del asunto: el de la normativa de aplicación en el ámbito global generado. Schwab y Smađja defienden la necesidad de que la globalización no se transforme en un libertinaje para acaparar y recuerda que las corporaciones (y los gobiernos), hoy igual que siempre, también tienen responsabilidades sociales.

El *Jornal do Brasil* del 10 de mayo de 1996 publicó una entrevista a Paul Kennedy, quien se encontraba en Brasil para dictar una serie de conferencias. Al referirse a los mercados emergentes, de Brasil, Chile, Indonesia, África del Sur, India, China y otros, dijo que :

"Este grupo (de países) quiere crecer y modernizarse rápidamente.

12 Dieterich, H.: *Globalización, Educación y Democracia en América Latina*, en Chomsky, N. y Dieterich, H.: *La Sociedad Global*, Ed. Joaquín Moritz, México, 1995. Págs. 39-76.

Luchan por mejoras sociales, en sectores como la salud y la educación. Pero hay problemas de orden interno y externo. En el orden interno es curioso notar que los países están corriendo detrás de la globalización, pero acaban acentuando aun más las desigualdades sociales y de ingresos. Ante lo cual surgen preguntas como: ¿Quién se beneficiará de la globalización, solamente los clientes de IBM o los habitantes de las favelas?; ¿el Primer Mundo dejará progresar al bloque de los países emergentes? Esas son preguntas incómodas. Brasil y otros países tienen un plazo de 15 años para resolver las graves distorsiones económicas y sociales. Es el tiempo necesario para que los jóvenes de hoy ingresen, o no, al mercado de trabajo. Si ello no se resuelve satisfactoriamente, se puede llegar a una convulsión social”.

Existe una presión o demanda social por intentar regular el caos globalizado del que los Estados se retraen. En las asociaciones de consumidores o en la creciente actuación de un número cada vez más grande de ONG's, se ven indicios de aquella demanda regulatoria. Organismos como el FMI, por su parte, hacen las veces de una policía financiera internacional, con la aceptación cada vez más generalizada, al incorporarse al sistema los países que antes operaban en la esfera soviética. No deja de llamar la atención que el discurso actual de la política de estos organismos financieros internacionales, presta cada vez mayor atención a la necesidad de cuidar los efectos sociales de las políticas que se dictan.

Por su parte, el economista norteamericano Jeffrey Sachs considera que “el cemento que mantendrá unido al sistema mundial no son los mercados sino el imperio del derecho internacional. El mundo ya ha tenido un breve episodio de integración global de mercado a fines del siglo XIX, bajo la dominación de los poderes de Occidente, pero colapsó en una orgía de imperialismo, ilegalidad y, finalmente, con la guerra entre los Estados líderes”.¹³

Querríamos concluir esta relación trayendo algunos conceptos glosados de la Carta Encíclica *Centesimus Annus*, del Papa Juan Pablo II, de 1991, que representan un valioso aporte en este incipiente debate en torno de la globalización y la necesidad y modalidad de su gestión:

“La historia reciente ha puesto de manifiesto que los países que se han marginado han experimentado un estancamiento y retroceso; en

¹³ Sachs, J.: *Consolidando el Capitalismo*, en *Archivos del Presente* Año 1 N° 2, Buenos Aires, Primavera 1995.

cambio, han experimentado un desarrollo los países que lograron introducirse en la interrelación general de las actividades económicas a nivel internacional. Parece, pues, que el mayor problema está en conseguir un acceso equitativo al mercado internacional, fundado no sobre el principio unilateral de la explotación de los recursos naturales, sino sobre la valoración de los recursos humanos.

No se trata de dar sólo lo superfluo sino de ayudar a pueblos enteros, excluidos o marginados, a que entren en el círculo del desarrollo económico y humano. Tal el caso de aquellos países en vías de desarrollo, en los cuales se perfilan crisis dramáticas si no se toman a tiempo medidas coordinadas internacionalmente. Esto sólo será posible cambiando los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo y las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad. No significa esto destruir instrumentos de organización social que dieron buen resultado sino de orientarlos según una concepción adecuada del bien común.

Hoy se está experimentando ya la llamada "economía planetaria", fenómeno que no debe despreciarse porque puede crear oportunidades extraordinarias de mayor bienestar. Pero se siente cada día más la necesidad de que a esta creciente internacionalización de la economía correspondan adecuados órganos internacionales de control y de guía, que orienten la economía misma hacia el bien común, cosa que un Estado solo, aunque fuese el más poderoso de la tierra, no es capaz de lograr. En este sentido no deben ser menospreciados aquellos países de escaso peso en el mercado internacional pero colmados de necesidades reales y acuciantes.

Da la impresión de que, tanto a nivel de naciones, como de relaciones internacionales, el libre mercado sea el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder a las carencias. Sin embargo esto vale sólo para aquellas necesidades "solventables" y para los recursos "vendibles" con poder adquisitivo. Pero existen numerosas necesidades humanas que no tienen salida en el mercado. Existe algo que es debido al hombre porque es hombre, por su dignidad intrínseca, y que conlleva inseparablemente la posibilidad de sobrevivir y de participar activamente en el bien común de la humanidad".